

viados á la estremidad septentrional del país, tenían orden de reunirse con él; de modo que los rebeldes iban á ser cojidos entre dos fuegos.

Estos habian establecido su cuartel general en *Filadelfia*, cerca de *Nicastro*, y ocupaban á *Curinga*, teniendo su vanguardia en las márgenes del rio *Anfitola*. A ellos se habian reunido seiscientos sicilianos mandados por el italiano *Ribetti*; y á su cabeza se encontraba *Longo*, oficial de artillería napolitana que habia desertado de sus banderas.

El 26 de Junio comenzaron las hostilidades, poniéndose en movimiento las columnas de *Nunciante* hácia el puente de *Anfitola*, en donde debia de atacar al enemigo, mientras que el mayor *Grossi* procuraria apoderarse de *Filadelfia*. El general atravesó rápidamente el rio, ahuyentando á los insurgentes, y se internó en los desfiladeros de *Campolongo*, cerca de *Bevilacqua*. El paso era muy peligroso, porque el camino se hallaba rodeado á un lado y otro de espesos bosques, dando continuas vueltas por entre ásperas montañas, desde cuyas crestas podian los calabreses hacer fuego sin ningun riesgo por su parte. Ametralladas desde las alturas las tropas reales, se desordenaron completamente al principio; pero reuniendo sus soldados el bizarro *Nunciante*, echó pié á tierra en medio de ellos; y para animarles á lanzar á los facciosos de sus bosques y guaridas, dió él mismo el ejemplo poniéndose á la cabeza.

En pocos momentos, el enemigo se vió á su turno cargado y derrotado, pereciendo en la refriega, que fué espantosa, los célebres rebeldes *Matzzei* y *Morelli*. Arrojado el enemigo de sus mas fuertes posiciones, echaron á huir sus regimientos, y pudieron al fin las tropas reales pasar el temible desfiladero (1).

Mientras tanto ocurrió un incidente desastroso. Varios soldados napolitanos que se desbandaron á las primeras descargas del desfiladero, habian retrocedido huyendo hácia *Pizzo*, seguidos por el caballo del general *Nunciante* y por algunos otros de sus oficiales de estado mayor. Los fugitivos anunciaron allí la derrota del ejército realista, dando por prueba las monturas abandonadas por su gefe; por donde todos dieron crédito á tan falsa nueva.

El mayor *Grossi* envió algunos destacamentos para que tomasen posesion de *Filadelfia*, por cuanto al presentarse delante de la plaza llegó á él una diputacion anunciándole que la ciudad se sometia sin resistencia; mas no bien penetraron en ella los destacamentos, fueron traidoramente asaltados y cañoneados á metralla. El mayor, que se habia quedado á cierta distancia, acude furioso, manda el asalto, destroza á los insurgentes, cojiéndoles cinco cañones, y entra triunfante en la ciudad.

(1) Véase documenti Storici riguardanti l'insurrezzion Calabra, págs. 17 y siguientes.

Desde allí debia marchar á unirse con *Nunciante*, del otro lado del rio *Anfitola*; mas habiendo encontrado en el camino algunos fugitivos de los que corrian hácia *Pizzo*, y no sabiendo qué pensar de las terribles nuevas que éstos le anunciaron, determinó retirarse tambien al mismo punto para aguardar en él informes mas seguros, ignorante, como se hallaba, de que el general habia atravesado victoriosamente el desfiladero de *Campolongo*, y apoderándose de todo el territorio enemigo por la parte de *Maida*.

¡Ah! ¡funesta determinacion! Sus soldados acampaban en la ciudad cuando un tiro de fusil, disparado por desgracia á un centinela, despertó en ellos la idea de que se les tramaba un nuevo lazo semejante al de *Filadelfia*.

¡A las armas! ¡traicion! gritan furiosos; y por mas que sus oficiales procuran contenerlos, se precipitan sedientos de venganza sobre los habitantes de *Pizzo*..... La jornada fué horrible (1).

Habiendo empero el general *Nunciante* realizado completamente sus operaciones militares y destruido en *Maida* los restos del ejército enemigo, volvió sobre *Pizzo*, experimentando, al saber lo ocurrido, la mas profunda afliccion..... (2).

La insurreccion calabresa acababa de sufrir un golpe mortal y decisivo con la reunion á *Nunciante* y *Grossi* de los generales *Busacca* y *Lanza*, que habian derrotado en todas partes á los facciosos. El comité de salvacion pública salió huyendo de *Catánzaro*; y lanzado hácia el mar, embarcóse y.... desapareció.

El general *Nunciante* se trasladó á *Catánzaro*, capital de la Calabria, en donde fué acogido con inauditas muestras de entusiasmo. *Longo* salió huyendo en barcas por la costa vecina con sus seiscientos sicilianos: mas perseguidos por el *Stromboli*, cayeron prisioneros cerca de *Corfú*, rindiéndose á discrecion sin pelear ni disparar un tiro.

Si ha habido oficiales merecedores de la muerte, ninguno indudablemente con mas razon que *Longo*. Sobrino del general *Desauget*, habia sido cojido y perdonado en la primera conspiracion de Sicilia, y se le volvia á cojer con las armas en la mano, capitaneando á los rebeldes. Un consejo de guerra le condenó á ser fusilado, y el ministro del ramo queria llevar adelante la ejecucion del fallo como castigo ejemplar y necesario; mas el rey no pudo decidirse á firmar la sentencia, librándose así *Longo* de la muerte.

(1) Documentos históricos sobre la Calabria, pág. 622. Informe del general en gefe.

(2) El general se empeñó fuertemente en reparar los desastres causados, y lo consiguió en parte.

“Quizás haré mal, decía el monarca; pero quiero obrar á mi manera, y le perdono.”; Y á este rey se le llama *Fernando el Feroz!*

Otro oficial, llamado *delle Franci*, se hallaba en el mismo caso que Longo; mas á Fernando II le quitaba el sueño el haber de firmar algun decreto de muerte, y *delle Franci* fué tambien perdonado. ¡Qué soberano tan cruel!

Vaya otro ejemplo de misericordia. Leone, oficial de voluntarios lombardos, habia dicho mostrando un puñal: *Con este mataré á Fernando II.* El hecho estaba probado; Leone fué preso, y no pereció. ¡Puede darse tirano mas homicida!

Y ¿cuál fué el fin de Carducci? Al volver de la Calabria nuevamente derrotado, y provisto, segun se dijo, de 80,000 francos que habia robado á los recaudadores de aquella comarca, topó en la montaña con un tal *Vicente Peloso*, entablándose entre ambos una terrible lucha á brazo partido en lo alto de una roca y en medio de la mas negra oscuridad. Peloso echó por tierra al bandido, y con implacable saña le cortó la cabeza, que en un tarro de sal fué luego irónicamente enviada á sus correligionarios de Nápoles (1).

¿Y Mileti? Digamos sobre él dos palabras, empezando por su vida pasada.

Mileti entró en el servicio militar siendo maestro de esgrima en Reggio, y en poco tiempo fué condenado tres veces á muerte por actos de rebelion, y otras tantas indultado.

Siendo todavía jóven, juró eterno odio á un enemigo de su familia; y de tal manera cumplió su juramento, que convertido en gefe revolucionario cincuenta años despues, entró en el pueblo donde habia vivido su enemigo, ya difunto, se apoderó de unos veinte miembros de su familia entre ancianos, mujeres y niños, y los mandó matar á todos.

La oscura muerte de Mileti, ocurrida violentamente y sin testigos á orillas de un rio, en la espesura de un bosque desierto, no fué, no, espacion bastante de su vida: mas ruidoso escarmiento, mas ejemplar castigo merecian sus atroces crímenes.

Tal fué el fin de la guerra de Calabria; guerra que tan pomposamente anunciaron los *Solones* de la junta de *salvacion pública* en la siguiente proclama:

“¡*A las armas!* sublimes hijos de los Brucios (2), fogosos habitantes de la *Gran-Grecia*. Vosotros, que tan gloriosamente *caminais sobre la tumba de un pueblo entero de héroes*, Calabreses *vencedores en cien batallas*,

(1) Despues fué paseada en la punta de una pica por los habitantes de Cosenza.

(2) Antiguos Samnitas.

“¡á las armas! El ángel de la guerra ha levantado sobre nuestras montañas su trono inmortal, y ha sacudido ya su inflamada cabellera. ¡*Venganza!* gritan las victimas de Nápoles. ¡*Venganza!* repite la Italia en masa, llena de estupor con los inauditos crímenes del 15 de Mayo. ¡*Venganza!* clama tambien el pueblo-rey, cuyos sacrosantos derechos con tan increíble audacia han sido conculcados. ¡A las armas! ¡*Venganza!* ¡*Venganza!*”

Y el comité de *salvacion pública*, con todo su *ángel de la guerra*, y su *inflamada cabellera*, no *camino* sino lastimosamente *sobre la tumba de su pueblo entero de héroes*, distando muy mucho de ser *vencedor en cien batallas*, y dando una nueva prueba de la verdad de aquel adagio que dice:

“De lo sublime á lo ridiculo no hay mas que un paso.”

Volvamos ahora á Sicilia.

Las ilusiones revolucionarias habian conservado aquí toda su lozanía, y se trabajaba sin descanso en la grande obra de la ley fundamental que habia de rejir un dia al Estado bajo el afortunado príncipe que debia en aquel pais revestirse de la púrpura. Este príncipe, que no se sabia donde pescarlo, llevaba consigo el prestigio novelesco, y el misterioso encanto de lo desconocido; pues aun no se habia hecho la eleccion.

Se tenia por cosa corriente que la Sicilia conservaba una particular adoracion á la antigua constitucion de 1820; y por lo mismo se echaron en Lusca de la susodicha para copiar sus artículos: pero tal fué la desgracia que no se la halló en ninguna parte. Pusiéronse á contribucion todos los archivos, fueron interrogados todos los ecos, hasta se hubo de apelar á los recuerdos, sin que apareciese el menor vestigio de este modelo de Cartas.

Pero al menos seria posible copiarla de memoria..... ¡Tan cara era al país! Mas ¡oh desgracia! aquí de otra imposibilidad: no se encontró una sola persona que hubiese asistido á aquella admirable promulgacion: no se encontró un solo siciliano que supiese la primera palabra de aquella constitucion adorada.

Hubo que descender, pues, á la del año 1812, la cual, mejorada, se comenzó de nuevo, salvo el volver á modificarla, recambiarla, remejorarla y aun recomenzarla mas adelante, despues de haberle hecho ese regalo á la generacion siciliana.

—“Cómo, dijo un dia Castiglione, en la cámara de los pares, ¡cuenta ya seis meses nuestra gloriosa revolucion, y todavía estamos sin rey! Decidnos, al menos, los nombres de los candidatos que se presentan para que podamos discutir sus títulos.

—“Paciencia, respondió en tono solemne el presidente de la cámara;

“que todavía no hemos concluido las modificaciones, alteraciones, mejoras, revisiones y recomposiciones de la ley fundamental. ; Tened presente que se trata de un monumento inmutable que debe atravesar los siglos! . . . . .”

Tan evidente era esto, que no hubo quien le replicara.

Por fin, el 10 de Julio de 1848 tocaba ya casi á su término la grande obra, é iba á ser adoptada para *siempre jamás*. En esto, llega á la cámara de los diputados el mensaje de la de los pares, anunciando que sus señorías querían revisar el trabajo de los representantes, hecho lo cual, estaban prontos á proceder al día siguiente á la elección del rey de Sicilia.

—*¡Nada, nada de mañana!* replican los diputados; *¡hoy mismo!*

—Pero ¿y el exámen de todos los estatutos?

—Ya no quedan mas que noventa y seis artículos.

—Entonces debemos reflexionar.

—Todo puede hacerse en una hora. Que se vote por aclamacion.

Estas respuestas parecieron muy oportunas; y siquiera la cámara de los diputados no hubiese aun coordinado del todo sus propias concepciones, saltó á pié juntillas por encima de los últimos perfiles de su pirámide legislativa: debía dar ejemplo, y el negocio quedó concluido.

Al punto la cámara de los pares se constituyó en sesion permanente; meditó con detencion, madurez y profundidad por espacio de *algunos minutos* sobre los treinta y tres primeros artículos fundamentales de su constitucion gloriosa, y á toda prisa mandó decir á los honorables:

—*¡Ahí van ya treinta y tres artículos aceptados!*

Poco despues, un segundo mensaje llevaba á los diputados la siguiente buena nueva.

—*¡Allá van setenta!*

Por último, el tercer mensaje contenía estas venturosas palabras:

—*Aprobados los noventa y seis (1).*

Como se ve, la Carta había ido por la posta, confeccionándose al vapor; y por cierto que la caldera legislativa había hervido á mas no poder. La hábil presteza de los pares no les dió tiempo mas que para hacer algunas modificaciones de poca importancia en los estatutos de los diputados: pidieron, por ejemplo, que *la religion del Estado fuese exclusivamente la católica*.—Tan trivial pormenor pareció de escasisima importancia para que suscitase la menor dificultad. No así la segunda exigencia de los pares, á saber: *Solo serán libres la tribuna y la imprenta en cuanto respeten la moral y la religion*. Esta reclamacion, considerada como anti-

(1) Véanse todos los periódicos sicilianos de aquel tiempo.

patriótica, indignó á los corazones nacionales: hubo nueva enmienda; se habló de parte á parte, pronto y seguido; y por último, se adoptó un término medio que dejó la cuestion indecisa. Con esto, y segun los usos y costumbres propios de tales casos, se declaró votada la constitucion unánimemente y con entusiasmo por todas las poblaciones de Sicilia.

A las doce de la noche (hora solemne) se envió nuevo y urgente mensaje á la cámara de los diputados con motivo de una medida capital é importantísima. Estimaban sus señorías que *Ruggiero-Settimo*, gefe del poder ejecutivo, debía obtener un brillante testimonio de gratitud nacional antes de resignar la autoridad suprema en manos del rey de Sicilia. En su consecuencia, proponían el siguiente decreto:

“Habiendo adquirido *Ruggiero-Settimo* un derecho eterno á la gratitud palermitana, se le concede el perpetuo privilegio de recibir en adelante. . . . todas sus cartas francas de porte.”

Cohonestábase esta medida con el recuerdo de un honor semejante concedido á Washington por los Estados de la Union americana.

El decreto fué acogido con aclamaciones extraordinarias, aunque no tan extraordinarias como la munificencia de los pares.

—Señores, dijo el presidente de la cámara popular; ya no nos queda por hacer otra cosa mas que nombrar al varon afortunado que ha de rejir á esta nacion generosa: hagámoslo, pues, con el mismo entusiasmo con que decretamos la destitucion de Fernando II.

Gran conmocion en el auditorio: el imperio siciliano va á elegir un monarca; óyese un clamoreo de campanas muy semejante al rebato, como si una solemnidad dispuesta para celebrar un nacimiento, tomase por raro acaso el carácter de un entierro.

El diputado la *Rosa*, llamado á votar el primero, pronunció en alta voz su voto de esta manera:

“Alberto Amadeo de Saboya, duque de Génova, hijo de Carlos Alberto.”

Levántanse espontáneamente todos los diputados; y el mismo nombre brota á la par de todos los labios. ; Sublime bello ideal de la unanimidad!

Mas hé aquí un nuevo mensaje de la cámara de los pares: sus señorías habían elegido al mismo príncipe como por una milagrosa concordancia.

—Señores, dijo el mensajero de los pares; el monarca elegido por la otra cámara, es el hijo de Carlos Alberto, el duque de Génova *Fernando*. . . .

; Aquí de las interrupciones y del tumultuoso clamoreo!

¿Quién había sido, pues, el sacerdote que cometió la torpeza de dar al príncipe piamontés, cuando pisó los umbrales de la vida, el inadmisibile

nombre de *Fernando*?... Su majestad futura fué *desbautizada* en el acto; mudósele su fé de bautismo, y tomó el nombre de Alberto.

La proclamacion de tan solemne entremes se hizo á la una de la madrugada, en estos términos:

1º El duque de Génova, hijo de Carlos Alberto de Saboya, rey de Cerdeña, es llamado con toda su descendencia á reinar en Sicilia segun la constitucion de 1812.

2º Tomará los nombres y títulos de Alberto Amadeo, rey de los sicilianos.

Ordenáronse desde luego públicos festejos, salvas de artillería, fuegos de Bengala y faroles chinoscos.

Las escuadras inglesa y francesa, á cuyo frente se hallaban Parker y Baudin, saludaron con toda gravedad esta mascarada revolucionaria; y el duque *Serra di Falco*, presidente de la cámara alta, recibió el encargo de ofrecer en persona la diadema de Sicilia al hijo de la *espada* de Italia, al jóven duque apellidado el *espadin*.

El almirante Baudin ofreció generosamente una fragata para trasportar á Turin la diputacion Siciliana (1), que partió el 21 de Julio. Por desgracia, los ilustres mensajeros llegaron á tiempo, no de prosternarse ante la majestad del duque de Génova, sino de saludar la derrota de Custozza. La diputacion no pudo ser recibida, y como el duque moraba en tierra estraña, todavía está esperando la audiencia. ¡Oh dolor! Carlos Alberto, huyendo de Radetzky, hallaba coyuntura de recojer en el camino la corona de Sicilia, ¡cuando á la sazón no estaba seguro de poder conservar la del Piamonte!!!

## CAPITULO IX.

ESTADO DE SICILIA.—SITIO DE MESINA.—HORRIBLES COMBATES.—EL POLACO MIEROSLAWSKI.—TOMA DE CATANA.—HAZANAS DE FILANGIERI.—RENDICION DE PALERMO.—FIN DE LA REVOLUCION DE LAS DOS SICILIAS.

El ciudadano Proudhon ha dicho que "*la anarquía es la verdadera forma de gobierno* (2);" y á ser esto así, nada tenían que desear los vecinos de

(1) Componíanla el presidente Serra di Falco, los pares baron Riso, príncipes de San José y de Torremuzza, y los diputados Ferrara, Perez, Carnazza y Natoli; los cuales debían reunirse en Turin, con los señores Amari y Pisani. (Véanse todos los periódicos sicilianos de la época.)

(2) Confesiones de un revolucionario, pág. 131.

Palermo, porque el desórden y la confusion estaban allí en su mas alto punto: Ruggiéro Settimo habia plantado muchos árboles de la libertad, dejado cantar toda clase de Marsellesas, y exclaustrado una porcion de comunidades religiosas; pero estas tristes reminiscencias de 1793, lo echaban todo por tierra y no fundaban nada (1).

El ejército regular del país ascendia en su totalidad á unos 8,000 hombres, 400 de ellos franceses: habia ademas dos batallones de voluntarios llamados *squadres*, compuestos de tantos extranjeros como naturales del país, sin uniforme, indisciplinados, faltos de instruccion, y mandados por los coroneles *Bracánica* é *Interdonato*. La mitad de los ocho mil hombres eran, cosa inaudita en los fastos militares, oficiales á quienes se pasaba el sueldo de los de su clase. Habia, pues, 4,000 holgazanes con charreteras, entregados á los vicios mas infames, que disipaban en los garitos y casas de prostitucion el presupuesto de la guerra, y se sublevaban cada vez que se trataba de hacerlos entrar en órden ó sujetarlos á exámen y purificacion. Nunca se habia visto un ejército mas licencioso é indisciplinado (2). Su general en gefe era el polaco Mieroslawsky, que habia sido antiguamente maestro de escuela en París [3].

La Sicilia no tenia por otra parte mejor marina que ejército de tierra. El señor Adan Mieroslawsky, hermano del general en gefe, consagrado como buen polaco á la nacionalidad *palermitana*, habia propuesto el improvisar "una flotilla de corsarios con los buques que se pudrian en los puertos de la isla, y con todos los marineros de pesca y cabotaje que habitaban en sus costas (4)." Mas eran otras las miras del gobierno, porque habia comprado unos barcos de vapor ingleses pagando el precio anticipadamente, de donde resultó "que despues de haber soltado el dinero, las construcciones navales se quedaron en tal estado;" por manera, que cuando todas las fuerzas marítimas de Nápoles atacaron la Sicilia, no encontró en sus puertos ni un barco armado para hacer la señal de que se aproximaba el enemigo [5].

Tuvo el poder la misma impericia en materia de artillería, de fortificaciones y de víveres. Véase una de sus grandes medidas para sus equipajes y caballería.

Art. 1º Cada ayuntamiento de 4,000 almas dará un caballo al Estado.

(1) Della rivoluzione Siciliana. 1848, 1849. Palermo.

(2) Véase la relacion de la campaña de Sicilia en 1849, por un ayudante de campo del general en gefe Mieroslawsky, escrita bajo la influencia de su patrocinador, páginas 3 y 4.

(3) Habia hecho una guerra encarnizada á la Prusia en el ducado de Posen.

[4] Palabras testuales de la relacion de Mieroslawsky, páginas 8 y 9.

[5] Véase la relacion ya citada.